



Institución Educativa Privada
"Hermanos Blanco"

BOLETIN INFORMATIVO



CONDICIONES DEL SERVICIO EDUCATIVO 2026

Locales:

Jr. Ayacucho 447 – Centro Cívico
Calle Sibelius 1051 – Urb. San Fernando

www.iephb.edu.pe

Teléfono: 044537674
WhatsApp: 952610800



PRESENTACIÓN

Estimada familia belenista:

La Institución Educativa Privada “Hermanos Blanco” inicia el año 2026 con una visión renovada, reafirmando su compromiso con la innovación educativa y la búsqueda constante de la excelencia. En este nuevo periodo, nuestra meta es formar estudiantes preparadas para asumir con éxito los retos del siglo XXI, fortaleciendo sus capacidades académicas, socioemocionales y tecnológicas.

El colegio continúa apostando por metodologías activas, el uso responsable de la tecnología y el desarrollo de competencias que aseguren la continuidad educativa de nuestras estudiantes, ya sea en la educación superior universitaria o técnica. Buscamos que cada alumna construya un proyecto de vida sólido, con valores, autonomía y sentido de propósito.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución y los invitamos a ser parte de este proceso de transformación educativa, orientado a consolidar una comunidad que aprende, innova y crece unida.

La Dirección



Locales:

Jr. Ayacucho 447 – Centro Cívico
Calle Sibelius 1051 – Urb. San Fernando

www.iephb.edu.pe

Teléfono: 044537674
WhatsApp: 952610800



I.- DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Promotora	: Sociedad de Beneficencia de Trujillo
Razón Social	: I.E.P. "Hermanos Blanco"
Celular	: 952610800-940275330
Página web	: www.iephb.edu.pe
Correo electrónico	: informes@iephb.edu.pe mesa_partes@iephb.edu.pe
WhatsApp Empresarial	: 952610800-940275330
Facebook: https	: www.facebook.com/IEPHermanosBlanco/
Reglamento Interno	: Disponible en nuestra página web
Autorización de Funcionamiento	: RM 079-1945 RDR 8342-2002-DRE-LA LIBERTAD

II.- MONTO, NUMERO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE PENSIONES Y MATRICULA 2026

2.1.- Monto de derecho de ingreso, pensión y matrícula 2026

2.1.1.- La cuota de ingreso: Es el pago que otorga al estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en el colegio privado hasta la culminación de sus estudios. Constituye un pago que solo puede ser cobrado por única vez por parte del colegio privado.

La devolución del pago por derecho de ingreso: Este se realiza en caso de traslado de la matrícula o de retiro voluntario del estudiante. Es aplicable a todas las familias usuarias del servicio educativo que resuelvan un contrato o acuerdo de prestación de servicio educativo vigente con un colegio privado. Para ello, el ANEXO III del D.S. N°005-2021-MINEDU - Reglamento de Instituciones Educativas Privadas DE Educación Básica Regular.

2.2.2.- La cuota de matrícula: Es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año escolar.

2.2.3.- La pensión de enseñanza: Es el pago que se realiza de forma mensual durante el año escolar, a favor del colegio privado, por los servicios educativos prestados, en los términos establecidos previamente por el colegio privado, los que deben haber sido aceptados por las familias usuarias al momento de realizar el proceso de matrícula.



CONCEPTO	NRO. CUOTAS	MONTO
Derecho de Ingreso (estudiantes nuevos)		330.00
Matrícula		
Inicial	1	430.00
Primaria	1	395.00
Secundaria	1	420.00
Pensión (Marzo-Diciembre)		
Inicial	10	430.00
Primaria	10	395.00
Secundaria	10	420.00

2.2.- Evolución histórica del monto de derecho de ingreso, matricula y pensiones

AÑO	DERECHO DE INGRESO			MATRÍCULA			PENSIONES		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
2021	200.00	200.00	200.00	270.00	250.00	290.00	270.00	250.00	290.00
2022	300.00	300.00	300.00	270.00	250.00	290.00	270.00	250.00	290.00
2023	330.00	330.00	330.00	290.00	270.00	310.00	290.00	270.00	310.00
2024	330.00	330.00	330.00	319.00	297.00	341.00	319.00	297.00	341.00
2025	330.00	330.00	330.00	399.00	377.00	421.00	399.00	377.00	421.00
2026	330.00	330.00	330.00	430.00	395.00	420.00	430.00	395.00	420.00

2.3.-Requisitos y cronograma de matrícula 2026

2.3.1.- Requisitos:

Para estudiantes nuevos;

1. Solicitud de vacante 2026.
2. Ficha o constancia de matrícula SIAGIE (a partir de inicial 4 años).
3. Libreta de notas (obligatorio a partir de 2do. grado de primaria).
4. Constancia de conducta (a partir de 2do grado primaria).
5. Tarjeta de vacunación (solo nivel inicial).
6. Fotocopia de DNI de la estudiante y de los padres.
7. Fotocopia de recibo de luz o de agua.
8. Constancia de No Adeudo (si proviene de institución privada).
9. Recibo por cuota de derecho de ingreso.
10. Haber cumplido años al 31 de marzo (3,4 y 5 años inicial y 1er grado primaria)

Para TODOS los estudiantes:

1. Pago por derecho de matrícula
2. Contrato de Prestación del Servicio Educativo 2026 (firma legalizada).
3. Compromiso de matrícula 2026 (firmado)
4. Autorización de imagen (firmado)



2.3.2.- Cronograma de matrícula 2026

El proceso de matrícula de los tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, se realizará de manera **PRESENCIAL**, según el siguiente calendario:

NIVELES	INICIO	FINALIZACIÓN
Inicial, primaria y secundaria	02 de enero 2026	23 de enero 2026
Extemporánea	26 de enero 2026	30 de enero 2026
Estudiantes del Programa de Recuperación Académica	Su matrícula se realizará una vez finalizado el PRA	

2.4.- Cronograma de pensiones y formas de Pago 2026

2.4.1.- Cronograma de pensiones 2026:

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con **vencimiento el último día de cada mes**, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 15/12/2026; según el siguiente cronograma:

NRO DE CUOTA	MES	VENCIMIENTO
1	marzo	31-marzo 2026
2	abril	30-abril 2026
3	mayo	31-mayo 2026
4	junio	30-junio 2026
5	julio	31-julio 2026
6	agosto	31-agosto 2026
7	setiembre	30-setiembre 2026
8	octubre	31-octubre 2026
9	noviembre	30-noviembre 2026
10	diciembre	15-diciembre 2026

2.4.2.- Formas de pago:

- ✓ **Tesorería de la institución educativa:** Puede realizarlo en efectivo o a través de tarjetas de débito y crédito (se cobra comisión).
- ✓ **Yape y/o Plin:** A través del QR

IZI*IEP HERMANOS BLANCO



Es importante que después de realizar el depósito en CUENTA CORRIENTE, YAPE o PLIN remitir la imagen del voucher de pago al WhatsApp 952610800 para actualizar el sistema y emitir su respectivo recibo. De lo contrario no se considerará el registro de pago.

Locales:

Jr. Ayacucho 447 –Centro Cívico
Calle Sibelius 1051 – Urb. San Fernando

www.iephb.edu.pe

Teléfono: 044537674
WhatsApp: 952610800



✓ **Entidades Bancarias:**

ENTIDAD	NRO CUENTA	C.C.I.
BANBIF	007000093196	038-610-107000093196-26
SCOTIANBANK	0000885380	009-324-000000885380-56
INTERBANK	6163001442225	003-616-003001442225-04

2.5.- Mecanismo de cobranza:

- ✓ Se precisa en los compromisos asumidos por el padre de familia al momento de la matrícula (Contrato de Prestación de Servicios Educativos y Compromiso de Matrícula Año 2026). *D.S. 005-2021-MINEDU, Art.53 inciso 53.2 dice: "La IE privada puede negarse a realizar el proceso de matrícula para la continuidad en el siguiente año lectivo o periodo promocional en caso los padres y/o madres de familia, personas a cargo de la tutela o representación legal del/de la estudiante (en caso sea menor de edad) o el/la propio/a estudiante (en caso sea mayor de edad y/o tenga capacidad de ejercicio) hubieran incumplido con las obligaciones de índole económica pactadas en el contrato o acuerdo suscrito,..."*
- ✓ Conciliación: si se cumplen 2 (DOS) meses de pensión impaga, el apoderado recibirá una citación para establecer compromisos de pago por el monto adeudado y dentro del mismo periodo escolar. La institución educativa se reserva el derecho de solicitar algún documento de cobranza que avale dicho compromiso.
- ✓ Reporte en Central de Riesgo: si el apoderado no asiste a la cita o incumple con lo acordado, será reportado a la central de riesgo. El apoderado podrá ser liberado de la central de riesgo después de cancelar la deuda pendiente, más los intereses moratorios y costos de cobranza.
- ✓ Acciones legales: si el apoderado continúa incumpliendo con el pago adeudado de las pensiones; la institución educativa se reserva el derecho a interponer las acciones legales correspondientes a efecto de lograr el cobro adeudado y actualizado, incluyendo los intereses moratorios y costos originados por este proceso.
- ✓ El padre, madre, tutor legal o apoderado, que incurra en causal de impuntualidad en el pago de pensiones y/o, en los anteriores numerales, pierden el derecho a la ratificación de continuidad del servicio educativo (pérdida de vacante), para el siguiente año escolar.



III.- ASPECTO PEDAGOGICO

3.1.- Propuesta Pedagógica

Nuestra propuesta pedagógica se fundamenta en el desarrollo de competencias del CNEB y en los principios de la neuroeducación, reconociendo cómo las estudiantes aprenden en cada etapa de su desarrollo. Buscamos construir una educación integral que despierte el asombro, fomente la curiosidad y potencie la innovación como ejes de todo proceso educativo.

3.1.1.- Nivel Inicial

En esta etapa formamos las bases sólidas del desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas. Promovemos experiencias significativas que despierten el asombro y la curiosidad natural, integrando el juego, la exploración y el arte como medios de aprendizaje. Damos especial énfasis al idioma inglés desde los primeros años, permitiendo una exposición temprana que favorece la comprensión y el uso comunicativo del lenguaje.

3.1.2.- Nivel Primaria

En primaria fortalecemos la lectoescritura, el pensamiento lógico-matemático, la creatividad y la expresión artística. Continuamos desarrollando el aprendizaje del inglés y aplicamos metodologías activas que respetan los ritmos individuales, promoviendo el trabajo colaborativo y la autonomía. Utilizamos plataformas con inteligencia artificial que personalizan el aprendizaje, brindando retroalimentación inmediata y potenciando el desarrollo de competencias digitales.

3.1.3.- Nivel Secundaria

En secundaria consolidamos el pensamiento crítico, la capacidad de investigación, el liderazgo y el emprendimiento. Incorporamos plataformas tecnológicas especializadas como Digital House para fortalecer la formación en emprendimiento digital, programación, innovación y habilidades preuniversitarias. A través del enfoque preuniversitario y técnico, nuestras estudiantes se preparan para continuar estudios superiores con éxito.

3.2.- Metodología

Nuestra metodología se basa en un enfoque activo, experiencial y colaborativo, donde las estudiantes aprenden haciendo, reflexionando y aplicando sus conocimientos a contextos reales.



Locales:

Jr. Ayacucho 447 – Centro Cívico
Calle Sibelius 1051 – Urb. San Fernando

www.iephb.edu.pe

Teléfono: 044537674
WhatsApp: 952610800



Uso de laboratorios y espacios especializados: contamos con laboratorios de cómputo, ciencias y arte, así como un Centro de Recursos Educativos y aulas ambientadas que favorecen la exploración, la creatividad y la investigación.

Aprendizaje vivencial: se promueven proyectos interdisciplinarios, experiencias de investigación, ferias científicas, talleres artísticos y actividades de emprendimiento.

Uso pedagógico de la tecnología: se integran plataformas digitales y herramientas con inteligencia artificial que personalizan el aprendizaje y brindan retroalimentación inmediata.

Educación emocional y cooperativa: cada espacio de aprendizaje fomenta el trabajo en equipo, la empatía, la resiliencia y la comunicación asertiva.

3.3.- Evaluación

La evaluación es formativa, integral y continua, centrada en las competencias del CNEB, con criterios claros, evidencias y retroalimentación oportuna.

Se aplican instrumentos variados como rúbricas, portafolios, autoevaluaciones y observaciones de desempeño.

En los últimos grados de secundaria, se incorporan simulacros de diferentes tipos de examen de admisión universitaria que permiten fortalecer las estrategias de resolución de problemas y medir avances en el desarrollo de competencias académicas.

Los resultados se utilizan para acompañar el aprendizaje, orientar la mejora y consolidar una cultura de autoevaluación y excelencia académica.

3.4.- Materiales

Para el año escolar 2026 se han implementado plataformas que se detallan a continuación:

"ASOMBRO" se refiere a una metodología educativa y una plataforma que busca despertar la curiosidad y la emoción en los estudiantes, convirtiendo el aprendizaje en una experiencia significativa e innovadora. Se basa en la idea de que el asombro, que surge de la inocencia, el desconcierto y la duda, es un motor clave para el aprendizaje. El Proyecto Asombro es la propuesta, que utiliza la neurodidáctica para crear experiencias de aprendizaje más allá de los métodos convencionales.

"ALEKS" es una plataforma educativa que utiliza inteligencia artificial para ofrecer un aprendizaje personalizado y adaptativo para estudiantes desde preescolar hasta la universidad. La plataforma evalúa el conocimiento individual de cada estudiante y crea una ruta de aprendizaje única, identificando qué temas están listos para ser aprendidos. Se usa comúnmente para la colocación en cursos de matemáticas y



como una herramienta de estudio que proporciona retroalimentación inmediata y permite un progreso en línea.

"DIGITAL HOUSE" Es una alianza estratégica para llevar la educación en habilidades digitales a estudiantes y docentes, transformándolos de usuarios a creadores de tecnología mediante una plataforma interactiva que cubre áreas como programación, análisis de datos, UX/UI y marketing digital, usando metodologías prácticas y certificaciones, para preparar a los jóvenes para el futuro digital.

3.4.1.- Inicial

GRADO	INGLES
De 3 a 5 años	DROPLETS

3.4.2.- Primaria

GRADO	MATEMATICAS	COMUNICACION	INGLES
De 1ero a 4to	ASOMBRO	ASOMBRO	Cool Kids Second Edition
De 5to a 6to	PLATAFORMA ALEKS		

3.4.3.-Secundaria

GRADO	MATEMATICAS	EPT	INGLES
De 1ero a 5to	PLATAFORMA ALEKS	DIGITAL HOUSE	Pearson

3.5.- Plan de Estudios

3.5.1.- Inicial

ÁREA CURRICULAR	AÑOS DE ESTUDIOS		
	3	4	5
Matemática	5	5	5
Comunicación	5	5	5
Inglés	2	2	2
Áreas integradas	5	5	5
Psicomotricidad	3	3	3
Talleres gráfico plástico	3	4	4
Informática	2	2	2
TOTAL HORAS	25	25	25



3.5.2.- Primaria

ÁREA CURRICULAR	GRADO DE ESTUDIOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	7	7	7	7	7	7
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Inglés	3	3	3	3	3	3
Personal Social	3	3	3	3	3	3
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Informática	2	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS	35	35	35	35	35	35

3.5.3.- Secundaria

ÁREA CURRICULAR	GRADO DE ESTUDIOS				
	1°	2°	3°	4°	5°
MATEMATICA ✓ Aritmética ✓ Algebra ✓ Geometría ✓ Habilidades matemáticas	8	8	8	8	8
CIENCIA Y TECNOLOGÍA ✓ Física ✓ Química ✓ Biología	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN ✓ Lenguaje ✓ Literatura ✓ Habilidad verbal	7	7	7	7	7
CIENCIAS SOCIALES ✓ Historia ✓ Geografía ✓ Economía	4	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CÍVICA	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
INGLÉS	3	3	3	3	3
EDUCACION POR EL TRABAJO	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
RELIGIÓN	2	2	2	2	2
TUTORÍA	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS	40	40	40	40	40



3.6.- Número de estudiantes por aula

Hacemos de su conocimiento que las vacantes son limitadas y **todos los niveles funcionan en el turno de mañana:**

3.6.1. Local del Centro Cívico (Ayacucho 447).

AULAS	NRO DE AULAS	ESTUDIANTES POR GRADO	ESTUDIANTES POR AULA
Inicial			
3 AÑOS A	1	25	25
4 AÑOS A	1	25	25
5 AÑOS A	1	25	25
Primaria			
1er grado	2	70	35
2do grado	1	35	35
3er grado	1	35	35
4to grado	1	35	35
5to grado	2	70	35
6to grado	2	70	35
Secundaria			
1er grado	1	35	35

3.6.2. Local de Urb. San Fernando (calle Juan Sibelius 1051).

AULAS	NRO DE AULAS	ESTUDIANTES POR GRADO	ESTUDIANTES POR AULA
Inicial			
3 AÑOS A	1	25	25
4 AÑOS A	1	25	25
5 AÑOS A	1	25	25
Primaria			
1er grado	1	35	35
2do grado	1	35	35
3er grado	1	35	35
4to grado	1	35	35
5to grado	1	35	35
6to grado	1	35	35
Secundaria			
1er grado	2	70	35
2do grado	2	70	35
3er grado	2	70	35
4to grado	2	70	35
5to grado	2	70	35

En el año escolar 2026, El número de estudiante en las aulas se irán cubriendo de acuerdo al orden de matrícula. El padre de familia que se matricule fuera del plazo establecido y no encuentre aula en la sección del año anterior, será automáticamente matriculada en el aula siguiente.

Locales:

Jr. Ayacucho 447 – Centro Cívico
Calle Sibelius 1051 – Urb. San Fernando

www.iephb.edu.pe

Teléfono: 044537674
WhatsApp: 952610800



3.7.- Horarios de las estudiantes

3.7.1. -Horario de entrada y salida

NIVEL	TURNO	ENTRADA	SALIDA
Inicial	Mañana	08:00 a. m.	12:30 p. m.
Primaria	Mañana	07:00 a. m.	01:30 p. m.
Secundaria	Mañana	07:00 a. m.	01:45 p. m.

3.7.2. -Distribución horaria

3.7.2.1 Inicial

DESCRIPCIÓN	TIEMPO	DURACIÓN
Actividades permanentes	08:00 – 08:30 am	30 minutos
1era	08:30 – 9:15 am	45 minutos
2da	9:15 – 10:00 am	45 minutos
Lonchera	10:00 – 10:30 am	30 minutos
Recreo	10:30 – 11:00 am	30 minutos
3era	11:00 – 11:45 am	45 minutos
Psicomotricidad	11:45 – 12:20 am	35 minutos

3.7.2.2 Primaria

DESCRIPCIÓN	TIEMPO	DURACIÓN
Ingreso	7:00 - 7:15 am	15 minutos
1era	7:15 - 8:00 am	45 minutos
2da	8:00 - 8:45 am	45 minutos
3era	8:45 - 9:30 am	45 minutos
4ta	9:30 - 10:15 am	45 minutos
Recreo	10:15 - 10:45 am	30 minutos
5ta	10:45 - 11:30 am	45 minutos
6ta	11:30 - 12:15 pm	45 minutos
7ma	12:15 - 13:00 pm	45 minutos



3.7.2.3 Secundaria

DESCRIPCIÓN	TIEMPO	DURACIÓN
Ingreso	7:00 - 7:15 am	15 minutos
1era	7:15 - 8:00 am	45 minutos
2da	8:00 - 8:45 am	45 minutos
3era	8:45 - 9:30 am	45 minutos
4ta	9:30 - 10:15 am	45 minutos
Recreo	10:15 - 10:45 am	30 minutos
5ta	10:45 - 11:30 am	45 minutos
6ta	11:30 - 12:15 pm	45 minutos
7ma	12:15 - 13:00 pm	45 minutos
8va	13:00 - 13:45 pm	45 minutos

3.7.3.- Calendarización

BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	SEMANAS
I	02 de marzo	08 de mayo	10
Vacaciones	11 de mayo	15 de mayo	1
II	18 de mayo	24 de julio	10
Vacaciones	27 de julio	08 de agosto	2
III	11 de agosto	10 de octubre	9
Vacaciones	13 de octubre	17 de octubre	1
IV	20 de octubre	19 de diciembre	9

IV.- APOYO AL ESTUDIANTE

El colegio cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por **Psicología, Tutoría y Orientación Educativa (TOE)** y **Convivencia Escolar**, que promueven el bienestar socioemocional, la sana convivencia y la cultura de paz.

Normas de convivencia

- Respeto, empatía y uso de lenguaje adecuado.
- Presentación personal acorde al uniforme institucional.
- Puntualidad en la asistencia y cumplimiento de deberes académicos.
- Cuidado de los bienes institucionales y del entorno escolar.



V.- BENEFICIOS AL ESTUDIANTE 2026

5.1.- Becas

El otorgamiento de becas se realizará de acuerdo al Reglamento de Becas aprobado con RPD Nro. 027-2023-SBT/P, el cual se encuentra en nuestra página web: www.iephb.edu.pe

5.2.- Descuentos

La institución educativa tiene como beneficio el descuento del 5% de las pensiones escolares, siempre y cuando cancelen la totalidad del año hasta el 31 de marzo.

5.3.- Convenios

La institución educativa, actualmente tiene convenio con CETPRO "ICHOCAN", donde nuestras estudiantes a partir de 14 años podrán participar del convenio para obtener al egresar quinto de secundaria un título técnico en computación, otorgado por el MINEDU.

VI.- UNIFORME INSTITUCIONAL

6.1.- De diario

MUJERES	HOMBRES
Falda azul noche (bajo la rodilla).	Pantalón azul noche
Blusa a rayas blancas con celeste, cuello blanco camisero	Camisa a rayas blancas con celeste, cuello blanco camisero
Chompa y/o pulóver azul	Chompa y/o pulóver azul
Medias azul noche, bajo la rodillas	Medias azul noche
Zapatos negros tipo escolar	Zapatos negros tipo escolar
Fajín azul /lazo blanco	

6.2.- De Educación Física

MUJERES	HOMBRES
Buzo según modelo	Buzo según modelo
Polo color azulino	Polo color azulino
Zapatillas de cuero o lona blancas	Zapatillas de cuero o lona blancas
Short azulino	Short azulino
Lazo Blanco	



Locales:

Jr. Ayacucho 447 –Centro Cívico
Calle Sibelius 1051 – Urb. San Fernando



VI.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADEMICA

El Ministerio de Educación (Minedu) dispone que la nivelación en el marco de la recuperación y consolidación de aprendizajes se debe desarrollar durante los meses de enero y febrero en las áreas de matemática y comunicación, mediante acciones formativas presenciales. Para esto nuestra institución educativa desarrollará durante 06 semanas, según la norma el programa de recuperación y afianzamiento pedagógico, tiempo en el cual se movilizarán estrategias para ser desarrolladas por las estudiantes durante el periodo vacacional. Asimismo, se tendrá en cuenta la necesidad de las estudiantes sino han logrado los aprendizajes en otras áreas.

Este programa se desarrollará en la sede de **Sibelius #1051-Urb. San Fernando**, en el **TURNO MAÑANA**, en forma presencial cumpliendo las 06 horas pedagógicas de acuerdo al horario y área a recuperar.

Inicio de clases: 05 de enero 2026

Término: 13 de febrero 2026

6.1.- Costos

El costo por el Programa de Recuperación Académica y/o Afianzamiento es de S/100.00 (Cien con 00/100 soles) por cada área.

VII.- TALLERES DE VERANO

La información para el desarrollo de los talleres de verano 2026, se les hará llegar el día de la clausura del año escolar 2025.

INICIO DE CLASES 2026:
04 DE MARZO 2026



Locales:

Jr. Ayacucho 447 – Centro Cívico
Calle Sibelius 1051 – Urb. San Fernando

www.iephb.edu.pe

Teléfono: 044537674
WhatsApp: 952610800